

Resumen de Curriculum Vitae.
De JORGE ADALBERTO CANO VILLATORO.

DE DATOS DE IDENTIFICACION PERSONALES:

48 años de edad, abogado y notario, guatemalteco, casado, de este domicilio, me identifico con documento personal de identificación con código único de identificación 2369 52757 1301, colegiado número 9563, señalo lugar para recibir citaciones y notificaciones en la 11ª calle 7-28 zona 1 del municipio de Chiantla del departamento de Huehuetenango; a la fecha son 13 años con 5 meses de colegiado activo a partir del uno de marzo del año 2006, de ejercicio profesional.

Post Grado Maestría: Magister en Derecho Penal y Procesal Penal. Universidad Da Vinci de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Relaciones Internacionales, sede Quetzaltenango.

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales sede Quetzaltenango. **Diplomados:** Diplomado "el Modelo de Gestión Penal por Audiencias", avalado por La Asociación de Abogados y Notarios de Huehuetenango, diciembre de dos mil dieciocho. Diplomado "Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas", avalado por El Organismo Judicial, La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, noviembre de dos mil dieciocho. Diplomado "Líder de Transformación", avalado por Guatemala Próspera, dos mil dieciocho. Diplomado "Procedimiento para delitos Menos Graves", avalado por El Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Programa de Educación Continua y la Asociación de Jueces y Magistrados de Huehuetenango, el nueve de noviembre de dos mil diecisiete. Diplomado "Manejo y Prevención del Estrés Laboral" avalado por La Escuela de Estudios Judiciales Unidad de Capacitación Institucional, ocho de octubre de dos mil quince. Diplomado "Prisión preventiva y Poder Punitivo" avalado por La Escuela de Estudios Judiciales, Unidad de Capacitación Institucional del Organismo Judicial y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, veinticuatro de octubre de dos mil quince. Diplomado "Taller Análisis de la Sentencia caso Veliz Franco" avalado por La Escuela de Estudios Judiciales Unidad de Capacitación Institucional, ocho de octubre de dos mil quince. Diplomado "Derechos de Pueblos Indígenas y Derechos Humanos Ambientales" avalado por Alianza Saqomonil, el veintinueve de octubre de dos mil catorce. Diplomado "Convención Regional de Suroccidente dentro del marco de la II Convención Nacional de Jueces y Magistrados", avalado por La Escuela de Estudios Judiciales y el Directorio de la I Convención Nacional de Jueces y Magistrados, el diez de septiembre de dos mil quince. Diplomado "Inconstitucionalidades de ley en caso Concreto", avalado por La Escuela de Estudios Judiciales y el Directorio de la I Convención Nacional de Jueces y Magistrados, agosto de dos mil quince. Diplomado "por haber obtenido la calificación de ochenta y ocho", avalado por el Infrascrito Coordinador del diplomado Teoría de la Prueba penal, de la Unidad Académica del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, el cinco de junio de dos mil catorce. Diploma "Derecho Indígena y Aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional de trabajo en la legislación guatemalteca vigente", avalado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Asociación Justicia y Multiculturalidad QUEOCHI-POCOMCHI, ADJUM BE' EELEB TZI", diciembre dos mil cuatro.

Experiencia: docencia de la escuela de estudios judiciales, a partir del 29 de octubre del año 2012 a la presente fecha, siendo la última actividad académica del 21 de febrero al 7 de marzo de 2019. Docente de la Universidad Rafael Landívar de los cursos: Derecho Procesal Laboral I con vigencia 15 de enero de 2018 al 08 de mayo de 2018. Derecho Procesal Laboral II con vigencia 13 de agosto de 2018 al 23 de noviembre de 2018. Deontología Jurídica con vigencia de 16 de enero 2019 al 08 de mayo de 2019. Impartición de Cursos de Seminarios en los años 2017, 2018 y 2019 en el Vicecanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mariano Gálvez.

Haciendo constar que me he desempeñado en varios cargos como empleado y funcionario del Organismo Judicial con más de 26 años de servicios ininterrumpidos hasta la presente fecha en los siguientes cargos:

Juez de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Huehuetenango, de fecha 5 de mayo de 2010 a la presente fecha; Juez de Primera Instancia del Juzgado quinto de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Guatemala de fechas 18 de enero de año 2010 al 13 de mayo del año 2010.

Juez de Paz del Juzgado Primero de Paz de Huehuetenango del 27-04-2009 al 17-01-2010. Juez de Paz del Juzgado Segundo de Paz de Quetzaltenango del 21-01-2002 al 23-07-2007. Juez de Paz San Pablo San Marcos del 09-07-2001 al 30-05-2002. Juez de Paz del municipio de Cahabón del departamento de alta Verapaz del 22-06-2001 al 08-07-2001. Juez de Paz del municipio de San Juan Atitán de Huehuetenango del 11-06-1998 al 21-06-2001, 5 años como oficial II del Juzgado de Paz del municipio de Malacatancito departamento de Huehuetenango.

Publicación realizada: Tesis de maestría **“EL PROCESO CAUTELAR DE ARRAIGO EN EL PROCESO PENAL GUATEMALTECO”**

Méritos Obtenidos y Participaciones: Reconocimiento por impartir Taller de Proceso Penal y sus Etapas otorgado por la Universidad Rural de Guatemala de fecha 24 de mayo de 2019. Reconocimiento por su valiosa participación como Miembro de Junta Directiva del Diplomado “Procedimiento para Delitos Menos Graves” otorgado por los Jueces de Huehuetenango, de fecha 09 de noviembre de 2017.

Conferenciante del tema: “El proceso penal y sus etapas” otorgado por La Universidad Rural de Guatemala sede 008, Huehuetenango 24 de mayo de 2019.

Conferenciante del tema “La audiencia inicial en el Proceso Penal Guatemalteco” otorgado por La Coordinadora Profesional de la agrupación Derecho Unido, Guatemala 6 de abril de 2019.-

Reconocimiento por impartir el “Programa de Formación continua Transversalización de Género” otorgado por Los Estudiantes de la Escuela de Estudios Judiciales, Sede Regional de Quetzaltenango, de fecha 26 de julio de 2016.

Reconocimiento por su disertación “Actos Introdutorios de Iniciación Procesal desde la Perspectiva del Juez de Primera Instancia” otorgado por los alumnos de Clínicas Penales del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala. De fecha 05 de junio de 2015.

Docente en el diplomado “Procedimiento para Delitos Menos Graves”, otorgado por el Rector de la universidad de San Carlos de Guatemala a través del programa de educación continua y la asociación de Jueces y Magistrados de Huehuetenango. Huehuetenango 09 de noviembre de 2017.-

Docente en el diplomado “Procedimiento para Delitos Menos Graves”, otorgado por el Rector de la universidad de San Carlos de Guatemala a través del programa de educación continua y la asociación de Jueces y Magistrados de Huehuetenango. Huehuetenango 09 de noviembre de 2017.-